



MULTI FLASH S.A.

COMPANÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA

Ruc.:1762325930001

Resolución Mo-sc/Jajc-1.1.001627-de 15 de marzo del 2007- Superintendencia de Compañías

**ACTA No. 14 DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MULTIFLASH S.A.**

Hoy día, Domingo, 17 de abril del 2016, a las diez horas y cero minutos, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Simón Bolívar 53-321 y Calle E14A, de esta ciudad del Distrito Metropolitano de Quito; el señor Eduardo Tasiguanco Presidente de la Compañía Multiflash S. A., se dirige a la Junta indicando que al tratarse de la tercera convocatoria para la Aprobación del Informe del Ejercicio Económico del año 2015 y será aprobado con los asistentes, el señor Hansel Renato Barreno, Secretario procede a constatar el quórum estando presentes los señores (as): Hansel Barreno con el 12.14% del capital social, Julia Torres con el 12.14% del capital social y Luis Eduardo Tasiguanco con el 12.14 % del capital social, dando un total del 41.42 % del capital social.

El señor Presidente Eduardo Tasiguanco instala la sesión y el señor Secretario, Renato Barreno procede a dar lectura a la tercera Convocatoria.

Quito, 16 de abril de 2016

Señores (as):

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
COMERCIAL DE CARGA PESADA MULTIFLASH S.A.

Presente

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que estipula el Art. 16 y 17 del Estatuto, se CONVOCA a todos los accionistas de la CIA MULTIFLASH S.A. a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, a realizarse: el día Domingo, 17 de abril de 2016, a las 09H00 (nueve de la mañana), en las instalaciones de la compañía, situado en la Av. Simón Bolívar 53-321 y Calle E 14 A, segundo piso, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- INFORME Y APROBACIÓN DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

NOTA: Asistencia obligatoria únicamente del socio como rige el Art. 18 y 19 del Estatuto, al tratarse de la Tercera Convocatoria el punto único del orden del día se aprobará con los asistentes.

ATENTAMENTE

(Dirección: Av. Simón Bolívar 53-321 E14 A (Frente Al Pto Simon Bolivar))



MULTIFLASH S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA

Ruc.: 1792325935001

Resolución No. 00101-1-1-091627 de 15 de marzo del 2007 - Superintendencia de Compañías

LUIS EDUARDO TASIGUANO SIMBAÑA
PRESIDENTE

El señor Presidente señala que se trata de la sexta Convocatoria para tratar el mismo punto y procede a dar la palabra a la señora Contadora de la Compañía, Inés Rivera.

La señora Contadora Inés Rivera toma la palabra y explica detalladamente el Informe del Ejercicio Económico del año 2015 que arroja como resultado final una pérdida.

El Sr. BARRENO LARRAGA HAMET RENATO, en calidad de Gerente General de la Compañía MULTIFLASH S. A. da el Informe de Gerente, en el cual detalla el manejo económico de la Compañía y las actividades realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2015, resultando que el Balance arroja una pérdida. Ante la ausencia del señor Milton Piro, Comisario de la Compañía toma la palabra el señor Renato Barreno y da lectura del Informe de Comisario indicando que todo el manejo de la documentación de la Compañía ha sido llevado de acuerdo a la Ley.

Al no existir alguna novedad la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Siendo las 11h00 el señor Presidente da un receso de treinta minutos para que se celebre el Acta respectiva.

Se reanuda la sesión siendo las 11h30 y al no haber otro punto que tratar, el señor Presidente da por clausurada la sesión a las 11h35.


LUIS EDUARDO TASIGUANO SIMBAÑA
PRESIDENTE

C. C. No. 170806095-6


HAMET RENATO BARRENO LARRAGA
SECRETARIO

C. C. No. 17153015-6